ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA., CELEBRADA EL DIEZ Y OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

En La ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana del día siete de Septiembre del dos quince, se reúnen en el Local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Urbanización Peñón del Río Solar #35 Mz.R-17, los accionistas de La compañía TENOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA., señores: **Pablo Donoso Cornejo**, por sus propios y personales derechos como propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y Sr. Daniel Donoso Cornejo, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles de un dólar cada una y el sr. Pablo André Donoso Cornejo por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar la Junta General Universal de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están en forma unánime en trato:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía relacionado al balance del ejercicio económico 2014.

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014, y.

3.- Resolver sobre el destino de las Utilidades en caso de haberlas.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asunto del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la Sra. Lourdes de la A de Calmet, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto, actúa de Secretaria el Gerente General de la compañía, Sr. Pablo Donoso Cordero

La Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **TECNOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA.**, entra a conocer el primer punto del orden del día

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RASOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMESS DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TECNOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA.

Toma la palabra el accionista Pablo Donoso Cordero y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2014

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes de la administración de la compañía los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de los asistentes.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía TENOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA., luego de haber conocido y analizado los informes del Gerente General y Comisario, **SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, Y DISPOSICIONES TRIBUTARIAS.** Luego de haber conocido y analizado los informes del Gerente General y Comisario, **RESUELVE:** Aprobar en todas sus partes el informe de Gerencia y el informe del Comisario del año 2014, los cuales forman parte integrante de la presente acta.

La Junta General de Accionistas de la compañía **TECNOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA.**, luego de haber conocido y analizado los informes del Gerente General y Comisario, **TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS.** Luego de haber conocido y analizado los informes del Gerente General y Comisario, **RESUELVE:** No existe una utilidad, la misma que se encuentra reflejada en los Estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, se adjunta a la presente acta los documentos que se incorporan al expediente de esta sesión:

1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los demás requisitos establecidos en el reglamento; más convenido que los documentos que integran el expediente son:

2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Luego, se reanuda la sesión y se procede a la lectura de la presente acta, la cual es aprobada en todas sus partes y firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta. Para constancia de todo lo que ha sido materia de la presente acta, firman conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta, los accionistas: Sr. Pablo Donoso Cordero, Sr. Daniel Donoso Cornejo, y Sr. Pablo André Donoso Cornejo, quienes suman la totalidad del capital suscrito.

CERTIFICO: que el acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el archivo de documentos de la compañía **TECNOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA.**, el cual me remito en caso necesario. Guayaquil, diez de septiembre del dos mil quince.

Sr. Pablo Donoso Cordero
SECRETARIO DE JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOMONTAJE DONOSO CIA.LTDA., CELEBRADA EL DIEZ Y OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

CAPITAL SOCIAL: U.S$ 800,00

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
1.- Sr. Pablo Donoso Cordero	792	792
2.- Sr. Daniel Donoso Cornejo	4	4
3.- Sr. Pablo Donoso Cornejo	4	4

Sra. Lourdes de la A de Calmet
PRESIDENTE AD-HOC

Sr. Pablo Donoso Cordero
SECRETARIO AD-HOC